



LEY: 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVICIO PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

SERVICIO SOCIAL					
MES DE AGOSTO DEL 2019					
FECHA	ORDEN DE PAGO N°	OBJETO DE GASTO	BENEFICIARIO	MOTIVO	MONTO
02/08/2019	3418	270	CASCO RUIZ DIAZ, ZACARIAS	AYUDA ECONÓMICA PARA SOLVENTAR GASTOS DE ESTUDIOS MÉDICOS DE LA SEÑORA CELINA DELVALLE.-	100.000
09/08/2019	3426	270	ACOSTA VELAZQUEZ, JUSTINA SOLEDAD	AYUDA SOCIAL PARA SOLVENTAR GASTOS DE AMBULANCIA POR TRASLADO.-	500.000
20/08/2019	3440	270	BENITEZ ROJAS, VALENTIN	PAGO POR ADQUISICIÓN DE ATAÚD.-	400.000
26/08/2019	3461	270	OLIVERA RIVAROLA, TEODOLINA	AYUDA ECONÓMICA PARA SOLVENTAR GASTOS DE PASAJES PARA EL TRATAMIENTO DE SU HIJO ABEL.-	100.000
29/08/2019	3479	270	BENITEZ ROJAS, VELENTÍN	PAGO POR ADQUISICIÓN DE DOS ATAÚD PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.-	800.000
TOTAL					1.900.000

Total, servicio social del mes (letras): UN MILLÓN NOVECIENTOS. -


Nicacio Franco Verdún
Intendente Municipal


Ramona De Jesús Colmán
Tesorera Municipal